

18 de Abril del 2020

COSTA RICA APLICA MEDIDAS DE PROTECCIÓN A VIDA SILVESTRE POR COVID-19

- Directriz ordena acciones para regular la interacción de los investigadores con la vida silvestre y el personal de las Áreas Silvestres Protegidas durante la emergencia nacional.
- Instruye además una suspensión temporal de la recepción de solicitudes y otorgamiento de nuevos permisos.
- Sinac y Conagebio deberán elaborar a la brevedad un plan de contingencia, en el cual se establezcan las medidas específicas y se identifiquen los recursos necesarios para poder atender la directriz de manera expedita.

El ministro de Ambiente y Energía, Carlos Manuel Rodríguez, firmó este viernes la Directriz 003-2020 que ordena la creación de medidas temporales para regular la interacción de los investigadores y sus asistentes con la vida silvestre y el personal de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP), a raíz de la emergencia nacional por el COVID-19.

El lineamiento –publicado en el diario oficial La Gaceta–, convierte a Costa Rica en el país que ha aplicado de manera rápida y oportuna medidas para atender y proteger la vida silvestre y la biodiversidad nacional presente en sus diferentes hábitats, en el marco de la pandemia mundial.

Rodríguez explicó que con esta directriz Costa Rica está actuando responsablemente y se adelanta bajo un principio precautorio, al amparo de la Ley de la de Biodiversidad No. 7788 del 30 de abril de 1998, la cual establece y define en su artículo 11 el criterio o in dubio pro natura de la siguiente forma: “Cuando exista peligro o amenaza de daños graves o inminentes a los elementos de la biodiversidad y al conocimiento asociado con estos...”.

La viceministra de Recursos Naturales, Pamela Castillo, destacó que casos como la Tigresa en Estados Unidos que se contagió de COVID-19, “es una llamada de alerta

para estar atentos como país a fin de evitar una tragedia como podría ser la zoonosis inversa en donde se producen contagios del humano a la vida silvestre”.

Algunas de las medidas que establece la directriz son:

Suspende de forma temporal el ingreso a las ASP de investigadores, de sus asistentes o de cualquier otro tipo de acompañantes. Además, incluye otros sitios donde se encuentre presente la vida silvestre, ya sea en su hábitat natural (en condiciones de vida libre) o en espacios de manejo de vida silvestre (en condiciones de cautiverio). Con ello se busca prevenir la expansión en el grado de contagio del COVID-19.

Ordena a la Oficina Técnica de la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (Conagebio) del Minae y el Sinac, informar a los investigadores que actualmente cuentan con un permiso de investigación vigente o autorización de acceso a los elementos y recursos genéticos y bioquímicos de la biodiversidad vigente, que durante el período de emergencia nacional mencionado en esta directriz, no podrán visitar otros sitios donde se encuentre presente vida silvestre.

Instruye a esta oficina no recibir solicitudes de permisos de acceso a los elementos y recursos genéticos y bioquímicos de la biodiversidad, ni otorgar nuevos permisos de acceso que impliquen el ingreso de los solicitantes a las ASP administradas por el SINAC, ni la visita a otros sitios donde se encuentre presente la vida silvestre.

El SINAC tampoco podrá recibir solicitudes ni otorgar nuevos permisos de investigación ni licencias de colecta científica o académica.

El SINAC y a la Conagebio deberán elaborar a la mayor brevedad un plan de contingencia, en el cual se establezcan las acciones específicas y se identifiquen los recursos necesarios para poder atender la situación descrita en la directriz de manera expedita y eficaz.

Todas estas disposiciones rigen desde ahora hasta el día 01 de junio de 2020, sin perjuicio de poder ampliar el plazo si se mantienen las condiciones de emergencia nacional.

Se exceptúan casos excepcionales, los cuales deberán ser debidamente justificados y serán valorados por la Conagebio o por el SINAC, según corresponda.

Puede consultar la directriz en el siguiente enlace: <http://MINAE-investigadores-vida-silvestre-Alcance-86-a-Gaceta-79-del-2020-04-13>

19 de Abril de 2020

33 CANTONES YA TIENEN CASOS RECUPERADOS DE COVID-19

- Número de casos positivos sube a 655

Las autoridades de Salud, informaron que 33 cantones (de los 59 que tienen casos positivos registrados) ya cuentan con personas recuperadas de COVID-19. 97 son los individuos que han superado la enfermedad luego de obtener resultados negativos en dos pruebas, con 48 horas de diferencia entre ellas.

Alajuela el cantón que más casos recuperados reporta para un total de 27 personas.

A este sábado 18 de abril se registran 655 casos confirmados por COVID-19, con un rango de edad de uno a 87 años. Se trata de 314 mujeres y 341 hombres, de los cuales 600 son costarricenses y 55 extranjeros.

Se contabilizan casos positivos en 59 cantones de las siete provincias. Por edad tenemos: 594 adultos, 31 adultos mayores y 30 menores de edad.

A este momento se han descartado 7.095 personas y se contabilizan cuatro lamentables fallecimientos, dos hombres de 87 años, un hombre de 45 años y un hombre de 84 años.

16 personas se encuentran hospitalizadas, 10 de ellas se encuentran en cuidados intensivos con un rango de edad de los 44 a los 75 años.

A hoy se han procesado un total de 10.138 muestras.

SITUACIÓN NACIONAL COVID-19

FECHA: 18 ABRIL 2020



10138 MUESTRAS TOTALES

MUJERES HOMBRES

314 341

RANGOS DE EDAD

01 años 87 años

GRUPOS DE EDAD

594 90,7% ADULTOS
31 4,7% ADULTOS MAYORES
30 4,6% MENORES DE EDAD

NACIONALIDADES

EXTRANJEROS*

55 600

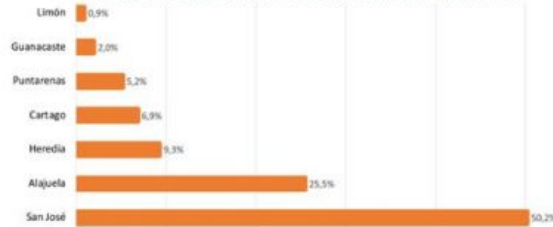
COSTARRICENSES

HOSPITALIZACIONES ACTUALES POR COVID-19

16 TOTAL 06 SALON (NOI UCI)

10 UCI (Incluir Cobedios Internos) 44 Rango de edades UCI 75

PORCENTAJE CASOS POSITIVOS SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA*



CASOS POSITIVOS ACUMULADOS, SEGÚN CANTÓN DE RESIDENCIA*

CANTÓN	CASOS CONFIRMADOS	PORCENTAJE	CANTÓN	CASOS CONFIRMADOS	PORCENTAJE	CANTÓN	CASOS CONFIRMADOS	PORCENTAJE
San José	87	13,3%	San Ramón	11	1,7%	Santa Cruz	3	0,5%
Alajuela	74	11,3%	San Rafael	10	1,7%	Atenas	2	0,3%
Desamparados	44	6,7%	Barva	8	1,5%	Carrillo	2	0,3%
Santa Ana	38	5,8%	Coronado	8	1,2%	Coto Brus	2	0,3%
San Carlos	29	4,4%	Orotina	7	1,2%	Esparza	2	0,3%
Escazú	27	4,1%	Poás	6	1,1%	Jiménez	2	0,3%
Cumidabat	22	3,4%	Sarchi	6	0,9%	Montes de Oro	2	0,3%
Garabito	21	3,2%	El Guarco	5	0,8%	Tilarán	2	0,3%
Goicoechea	19	2,9%	Oreamuno	5	0,8%	Turubares	2	0,3%
Tibás	19	2,9%	Santo Domingo	5	0,8%	Alvarado	1	0,2%
Heredia	17	2,6%	Belén	4	0,8%	Flores	1	0,2%
Grecia	16	2,4%	Mora	4	0,6%	Hojancha	1	0,2%
La Unión	16	2,4%	Naranjo	4	0,6%	Liberia	1	0,2%
Montes de Oca	16	2,4%	Nicoya	4	0,6%	Limón	1	0,2%
Alajuelita	13	2,0%	Pococí	4	0,6%	Paraiso	1	0,2%
Cartago	13	2,0%	Puntarenas	4	0,6%	Puriscal	1	0,2%
San Pablo	13	2,0%	Tarrazú	4	0,6%	San Isidro	1	0,2%
Moravia	12	1,8%	Osa	3	0,6%	Siquimes	1	0,2%
Aserrí	11	1,7%	Pérez Zeledón	3	0,5%	Turrialba	1	0,2%
Palmares	11	1,7%	Santa Bárbara	3	0,5%			

CASOS RECUPERADOS SEGÚN CANTÓN DE RESIDENCIA*

CANTÓN	CASOS CONFIRMADOS	PORCENTAJE	CANTÓN	CASOS CONFIRMADOS	PORCENTAJE
Alajuela	27	27,8%	San Carlos	2	2,1%
Escazú	6	6,2%	Santa Ana	2	2,1%
San José	5	5,2%	Tilarán	2	2,1%
San Rafael	5	5,2%	Barva	1	1,0%
Heredia	4	4,1%	Belén	1	1,0%
San Pablo	4	4,1%	Coronado	1	1,0%
Nicoya	3	3,1%	Cumidabat	1	1,0%
Pérez Zeledón	3	3,1%	El Guarco	1	1,0%
Puntarenas	3	3,1%	Grecia	1	1,0%
Santa Bárbara	3	3,1%	Liberia	1	1,0%
Santa Cruz	3	3,1%	Limón	1	1,0%
Cartago	2	2,1%	Moravia	1	1,0%
Garabito	2	2,1%	Orotina	1	1,0%
Jiménez	2	2,1%	San Isidro	1	1,0%
La Unión	2	2,1%	Sarchi	1	1,0%
Montes de Oro	2	2,1%	Tibás	1	1,0%
Poás	2	2,1%			

CASOS RECUPERADOS

MUJERES HOMBRES

46 51

RANGOS DE EDAD

02 años 86 años

GRUPOS DE EDAD

85 87,6% ADULTOS
6 6,2% ADULTOS MAYORES
6 6,2% MENORES DE EDAD

Los mapas e información geográfica está disponible en:

<http://geovision.uned.ac.cr/ages/>

TODAS LAS PRUEBAS REALIZADAS EN SITIOS DE VIGILANCIA CENTINELA DIERON NEGATIVO AL VIRUS QUE PROVOCA EL COVID-19

Semana cierra con 112 personas recuperadas

El Ministro de Salud, Daniel Salas informó hoy que las 141 pruebas realizadas esta semana en los sitios de vigilancia centinela dieron negativo al virus que provoca el COVID-19. Estas pruebas se continuarán realizando en los 14 puntos designados (más cuatro hospitales) y se entregarán semanalmente los resultados obtenidos.

El jerarca además indicó que al día de hoy se registran 660 casos confirmados por COVID-19, con un rango de edad de uno a 87 años. Se trata de 317 mujeres y 343 hombres, de los cuales 604 son costarricenses y 56 extranjeros.

Se contabilizan casos positivos en 59 cantones de las siete provincias. Por edad tenemos: 596 adultos, 32 adultos mayores y 32 menores de edad.

A este momento se han descartado 7.142 personas, 112 se registran como recuperadas, las cuales pertenecen a 33 cantones de las siete provincias, siendo Alajuela el cantón que más casos recuperados reporta para un total de 33 personas.

Se contabilizan cuatro lamentables fallecimientos, dos hombres de 87 años, un hombre de 45 años y un hombre de 84 años.

15 personas se encuentran hospitalizadas, 10 de ellas se encuentran en cuidados intensivos con un rango de edad de los 44 a los 75 años.

A hoy se han procesado un total de 10.417 muestras.

SITUACIÓN NACIONAL COVID-19

FECHA: 19 ABRIL 2020



10417 MUESTRAS
TOTALES

MUJERES HOMBRES



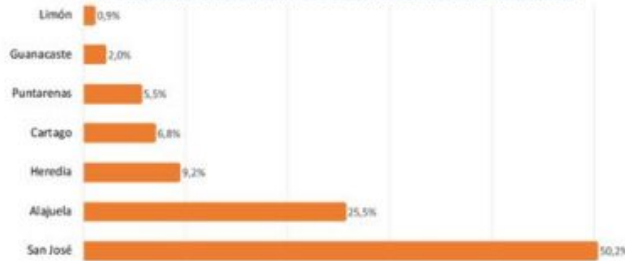
RANGOS DE EDAD



GRUPOS DE EDAD



PORCENTAJE CASOS POSITIVOS SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA*



NACIONALIDADES

EXTRANJEROS* COSTARRICENSES

56 604

HOSPITALIZACIONES ACTUALES POR COVID-19



CASOS POSITIVOS ACUMULADOS, SEGÚN CANTÓN DE RESIDENCIA*

CANTÓN	CASOS CONFIRMADOS	PORCENTAJE	CANTÓN	CASOS CONFIRMADOS	PORCENTAJE	CANTÓN	CASOS CONFIRMADOS	PORCENTAJE
San José	87	13,2%	San Ramón	11	1,7%	Santa Cruz	3	0,5%
Alajuela	74	11,2%	San Rafael	10	1,7%	Atenas	2	0,3%
Desamparados	44	6,7%	Barva	8	1,5%	Carrillo	2	0,3%
Santa Ana	39	5,9%	Coronado	8	1,2%	Coto Brus	2	0,3%
San Carlos	29	4,4%	Orotina	7	1,2%	Esparza	2	0,3%
Escazú	27	4,1%	Poás	7	1,1%	Jiménez	2	0,3%
Curridabat	22	3,3%	Sarchí	6	1,1%	Montes de Oro	2	0,3%
Garabito	21	3,2%	El Guarco	5	0,8%	Tilarán	2	0,3%
Goicoechea	19	2,9%	Oreamuno	5	0,8%	Turubares	2	0,3%
Tibás	19	2,9%	Osa	5	0,8%	Alvarado	1	0,2%
Heredia	17	2,6%	Santo Domingo	5	0,8%	Flores	1	0,2%
Grecia	16	2,4%	Belén	4	0,8%	Hojancha	1	0,2%
La Unión	16	2,4%	Mora	4	0,6%	Liberia	1	0,2%
Montes de Oca	16	2,4%	Naranjo	4	0,6%	Limón	1	0,2%
Alajuelita	14	2,1%	Nicoya	4	0,6%	Paraiso	1	0,2%
Cartago	13	2,0%	Pococí	4	0,6%	Puriscal	1	0,2%
San Pablo	13	2,0%	Puntarenas	4	0,6%	San Isidro	1	0,2%
Moravia	12	1,8%	Tarrazú	4	0,6%	Siquirres	1	0,2%
Aserrí	11	1,7%	Pérez Zeledón	3	0,6%	Turrialba	1	0,2%
Palmares	11	1,7%	Santa Bárbara	3	0,5%			

CASOS RECUPERADOS SEGÚN CANTÓN DE RESIDENCIA*

CANTÓN	CASOS CONFIRMADOS	PORCENTAJE	CANTÓN	CASOS CONFIRMADOS	PORCENTAJE
Alajuela	33	29,5%	Jiménez	2	1,8%
San José	7	6,3%	Montes de Oro	2	1,8%
Escazú	6	5,4%	Tilarán	2	1,8%
San Carlos	5	4,5%	Poás	2	1,8%
San Pablo	5	4,5%	La Unión	2	1,8%
San Rafael	5	4,5%	Barva	1	0,9%
Heredia	4	3,6%	Coronado	1	0,9%
Nicoya	3	2,7%	El Guarco	1	0,9%
Puntarenas	3	2,7%	Liberia	1	0,9%
Santa Ana	3	2,7%	Moravia	1	0,9%
Santa Bárbara	3	2,7%	Orotina	1	0,9%
Santa Cruz	3	2,7%	San Isidro	1	0,9%
Pérez Zeledón	3	2,7%	Sarchí	1	0,9%
Cartago	2	1,8%	Belén	1	0,9%
Curridabat	2	1,8%	Tibás	1	0,9%
Garabito	2	1,8%	Limón	1	0,9%
Grecia	2	1,8%			

CASOS RECUPERADOS

MUJERES HOMBRES



RANGOS DE EDAD



GRUPOS DE EDAD



Los mapas e información geográfica

está disponible en:

<http://geovision.uned.ac.cr/bges/>

4300 RACIONES DE ALIMENTO YA FUERON DISTRIBUIDAS A HOGARES MÁS VULNERABLES EN TODO EL PAÍS

- **Operativo de ayuda humanitaria “Enlace de esfuerzos” es dirigido por la Comisión Nacional de Emergencias en medio de la pandemia por COVID-19**
- **Hogares que atienden a personas adultas mayores o con discapacidad y comunidades indígenas se encuentran entre las primeras beneficiadas.**
- **10 mil raciones ya se encuentra en proceso de distribución.**
- **Compras se realizan mediante créditos locales para estimular el comercio regional.**

San José. La puesta en marcha del operativo de ayuda humanitaria “Enlace de esfuerzos”, el Gobierno de la República, mediante la Comisión Nacional de Emergencias, cierra la semana con la repartición de 4300 raciones de alimentos a familias en condición de vulnerabilidad, según informó Alexander Solís, Presidente Ejecutivo de la CNE.

Con el objetivo de asegurar la alimentación básica y la higiene de la población, este operativo cubrirá todo el territorio nacional, protegiendo a los hogares con condiciones más vulnerables. En esta priorización, se han atendido a hogares de larga estancia, antes conocidos como asilos de ancianos; también hogares con personas con discapacidad y territorios indígenas.

“Durante esta semana se han repartido más de 4300 raciones de alimentos en todo el país. Tenemos procesándose y distribuyéndose otras 10 mil raciones en 30 cantones” indicó el jerarca.

Estos diarios, se obtienen mediante créditos en la zona., que serán distribuidos por los miembros de los Comités Municipales de Emergencia y el apoyo para su distribución de más de 1300 vehículos de instituciones gubernamentales con sus respectivos choferes de instituciones gubernamentales que se suman a la tarea de distribución casa por casa.

Las instituciones que trabajan en esta tarea son el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Cruz Roja Costarricense, el Cuerpo de Bomberos, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

Este fin de semana, continuó la distribución de alimentos a más de 3000 familias indígenas a lo largo del territorio nacional y diferentes Comités de Emergencia de todas las provincias del país trabajaron en el acopio de los suministros alimenticios. La entrega del recurso alimenticio se da a los adultos mayores, familias en pobreza extrema, personas con discapacidad, población que ha visto afectada sus fuentes de ingreso por suspensión de contrato, por despido, o por la imposibilidad de ejercer actividades económicas, así como a familias aisladas que cuenten con una orden sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.